

# Epidemia de populismo



**Ricardo Ávila Pinto**

ricavi@portafolio.co  
Twitter: @ravilapinto

La definición de la Real Academia sobre el término 'populismo' lo dice todo: "tendencia política que pretende atraerse a las clases populares". A juzgar por las propuestas que circulan en Colombia por estos días, lo que hay en el país se asemeja más a una epidemia. La cercanía de otra temporada electoral puede ayudar a entender la avalancha de propuestas de diverso orden que buscan impresionar a sectores de la ciudadanía, así los técnicos se horroricen.

Nada simboliza más ese fenómeno que lo que ocurre en el Congreso. La discusión de la ley que acoge el Plan de Desarrollo de la administración Duque se ha prestado para múltiples iniciativas, fuera de las miles de propuestas que se quedaron dentro del tintero o las que están pendientes de discusión esta semana, cuando comience el debate final en plenarias.

Aún si el Ejecutivo logró evitar exabruptos, el número de los que lograron avanzar es considerable. Una muestra son los artículos que aumentarían de manera sustancial los aranceles a las confecciones, algo que derivaría en mayores costos para los consumidores. Otra son los traslados exprés entre fondos de pensiones, que llevarían a un salto de 50 billones de pesos en los pasivos estatales.

En la misma categoría entra la idea de exigirle a Netflix, Amazon Prime o Apple Video que incluyan películas o series realizadas en Colombia. Un poco menos estrambótica, pero también polémica, es la de crear una contribución adicional en la factura de energía, para financiar en parte el déficit de Electricaribe. Aunque es posible que el número sea mayor, gremios y observadores identificaron una quincena de acápite que podrían recibir el remoque de populistas.



**La estabilidad de las finanzas públicas y la credibilidad de la política económica quedarían maltrechas si el Congreso aprueba varias iniciativas”.**

Otros proyectos que avanzan en la legislatura entran dentro de la misma categoría. Ese es el caso de la modificación de la ley de habeas data o la eliminación del cobro de ciertos servicios y comisiones banca-

rias. En veremos se encuentra la prima extralegal que planteó el senador Álvaro Uribe, al igual que la prohibición para que se venda el 8,5 por ciento de Ecopetrol.

Contra lo que alguien podría pensar, no hay color político que se asocie de manera directa con las iniciativas populistas. Tal como sucedió cuando tuvieron lugar los debates en torno a la Ley de Financiamiento en diciembre, aquí hay muchos pescadores tratando de sacar ganancias del río revuelto. El Centro Democrático o los verdes, pasando por conservadores, liberales, Polo Democrático o Cambio Radical, son culpables de la avalancha de iniciativas irresponsables.

Al respecto, los conocedores hacen una observación: que el Capitolio siempre ha sido un espacio propicio para este tipo de intentos. La diferencia es que en el pasado existían las mayorías parlamentarias suficientes cuando llegaba el

momento de evitar locuras, comenzando por congresistas que sabían de temas fiscales e imponían su autoridad política o intelectual sobre los demás.

En cambio, ahora que la Casa de Nariño optó por el camino de limpiar las costumbres y acabar con la conocida 'mermelada' y las cuotas en la nómina oficial, el proceso se ha vuelto mucho más caótico. Dicho de manera descarnada, los ministros no disponen de zanahoria ni de garrote con el fin de controlar a los más díscolos o evitar rebeliones iniciadas por quienes se supone que los respaldan.

Y aunque es probable que en los casos más extremos se logren evitar goles, los integrantes del gabinete están obligados a elevar su nivel de alerta. Coordinación y cooperación entre las diferentes carteras son dos requisitos indispensables para evitar grandes dolores de cabeza. De lo contrario, la estabilidad de las finanzas públicas y la credibilidad de la política económica quedarían maltrechas. Todo por cuenta de esta tormenta populista que amenaza con hacer más daño que nunca.